TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
VIPERS LTDA	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	108305 / 0

CL 29 18 81
MONTERÍA
CORDOBA

NIT: 8002090889 Teléf. 7867813

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

VALLEDUPAR, 14/08/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 14/08/2026,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 14/09/2029.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0108305 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE MONTERÍA CORDOBA NIT: 8190006279	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE MONTERÍA CORDOBA NIT: 8190006279

NEGOCIO NUEVO

CODIGO DE VERIFICACION :
0500108305000006VAL20260814133145*

Dando cumplimiento a lo establecido en las Circulares Conjuntas 001 y 002 del 2021 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y Colombia Compra Eficiente, informamos que a través de la página web www.berkley.com.co podrá acceder al mecanismo de Verificación en línea dispuesto por Berkley Colombia con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de la póliza de seguros.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 63.700,00	COP 7.000,00	COP 13.433,00	COP 84.133,00	13/09/2026

INTERMEDIARIOS :
B&C CORREDORES INTEGRALES DE SEGUROS LTDA CLASE: CORREDORES DE SEGUROS CLAVE: 490137

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
VIPERS LTDA	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	108305 / 0
CL 29 18 81 MONTERÍA CORDOBA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA VALLEDUPAR, 14/08/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 14/08/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 14/09/2029.	
NIT: 8002090889 Teléf. 7867813	NUMERO DE FACTURA	05 - 0108305 / 000

CARATULA

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN ACEPTACIÓN DE OFERTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 010– 2026.
CUYO OBJETO ES: EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN EL EDIFICIO ONOMÁ Y SUBSEDE AYAPEL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE- CVS

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 4.251.676,30

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 14/08/2026, hasta las 0 hs del 17/03/2027
Prima de la Cobertura : COP 20.035,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 4.251.676,30

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 14/08/2026, hasta las 0 hs del 14/09/2029
Prima de la Cobertura : COP 23.630,00

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 4.251.676,30

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 14/08/2026, hasta las 0 hs del 17/03/2027
Prima de la Cobertura : COP 20.035,00

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

www.berkley.com.co

Nit. 900.814.916-1

Fecha: 14/08/2026 02:37:41-p.m.	Recibo de Caja No. 168475181
Recibimos de: VIPERS LTDA LTDA	Identificación: 8002090889
La suma de: CIENTO SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS COLOMBIANOS PESOS.	Valor $: $ 163,263.00
Forma de pago: TRANSACCIÓN PSE	Banco: BANCOLOMBIA

Estado de transacción: APROBADA

Por concepto de: Pago prima póliza de VALLEDUPAR VIGENCIA DESDE 2025

05 ; 00108305 ; 0000
06 ; 00031636 ; 0000
; ;
; ;
; ;
; ;
; ;
; ;
; ;
; ;

"La retención en la fuente a título de ICA deberá ser practicada, pagada y certificada en la ciudad de VALLEDUPAR "

Firma autorizadora:

Gerente Financiero
Berkley International Seguros Colombia S.A.

Sello:

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company